



MENSAJE DE LA CONFERENCE EPISCOPAL DE GUATEMALA

“Los que trabajan por la paz, siembran la paz y su fruto es la justicia” (St.3,18)

1. Al concluir nuestra reunión plenaria, los Obispos de Guatemala queremos expresar públicamente nuestra alegría por el primer aniversario del pontificado de S.S. el Papa León XIV, quien durante este año nos ha mostrado que sus primeras palabras, “la paz esté con ustedes” (Jn. 20,19) no solo repetían lo dicho por Jesús el día de su resurrección, sino que manifiestan un verdadero propósito de su pontificado, ayudando a que la humanidad entera recupere el sendero de la paz, *“Una paz que sea desarmada, es decir, no basada en el miedo, la amenaza o el armamento; y desarmante, porque es capaz de resolver los conflictos, de abrir los corazones y de generar confianza, empatía y esperanza.”* (Discurso a las autoridades, sociedad civil y cuerpo Diplomático en Camerún, 15-04-2026)
2. A la luz del Evangelio y del Magisterio del Papa León XIV, los obispos de Guatemala, después de las elecciones realizadas de los magistrados del Tribunal Supremo Electoral, de los magistrados de la Corte de Constitucionalidad y del Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, exhortamos a quienes han sido elegidos a cumplir con honestidad, sabiduría y responsabilidad, la misión que les ha sido encomendada.
3. Es imperativo, para el bien de nuestra nación, que ejerzan sus funciones alejados de intereses sectoriales o dejándose influenciar por grupos de presión y se esfuercen por restablecer la confianza en las instituciones que representan, desempeñando su trabajo de forma profesional y consciente. Esto exigirá *“dar siempre lo mejor en el ejercicio de la justicia al servicio del pueblo, con la mirada puesta en Dios, para respetar plenamente la justicia, el derecho y la dignidad de las personas”* (Discurso del Papa León en el Jubileo de los trabajadores por la justicia, 20-09-2025). Deben hacerse auténticos esfuerzos para construir un mejor sistema de justicia en Guatemala, que sea preservado de la manipulación y la inaceptable utilización de los procesos judiciales para buscar venganza contra los adversarios, lo que ha provocado exilio o encarcelamiento de algunos operadores de justicia, periodistas y líderes de los pueblos originarios.



CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA PRESIDENCIA

4. Es lamentable que algunos de estos órganos sigan siendo utilizados para provocar desestabilidad en la armonía social y la democracia de nuestro país, por lo que *“es hora de atreverse a hacer un examen de conciencia y dar un valiente salto cualitativo. Las instituciones justas y creíbles se convierten en pilares de estabilidad. La autoridad pública está llamada a ser un puente, nunca un factor de división, incluso allí donde parece reinar la inseguridad.”* (Discurso a las autoridades, sociedad civil y cuerpo Diplomático en Camerún, 15-04-2026). Es urgente que haya un trabajo coherente con sus funciones, sin exceder las capacidades que la Constitución les asigna, ni hacer de su labor un tropiezo en el funcionamiento de otras instituciones del Estado. Que su trabajo armónico sirva para dar estabilidad a nuestra nación y ayude para el correcto funcionamiento del Estado.
5. Pedimos en esta memoria de Nuestra Señora de Fátima, cuyo mensaje nos llama a la conversión del corazón y la oración por la paz mundial, que no falte al Papa León XIV y a nuestra querida Guatemala su cuidado maternal.

Guatemala, 13 de mayo de 2026.

✠ Bernabé de Jesús Sagastume Lemus, OFM. CAP
Obispo de la Diócesis San Marcos
Presidente
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Eddy René Calvillo Díaz
Obispo Auxiliar de Santiago de Guatemala
Secretario General
Conferencia Episcopal de Guatemala.

